



OM Oficialia Mayor



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua

SESIÓN: S.E. 23/2024		FECHA: 03 DE JUNIO DE 2024	
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.: \$1,290,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)		ACUERDO NO. CA 069/2024	
PARTIDA PRESUPUESTAL: COG 35502		ÁREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	

PROCEDIMIENTO SOLICITADO:	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MONTO	FUNDAMENTO LEGAL	POR UNANIMIDAD EL COMITÉ															
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR PESADO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	<table><thead><tr><th>PROVEEDOR</th><th>MONTO MÍNIMO</th><th>MONTO MÁXIMO</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>\$92,000.00</td><td>\$230,000.00</td></tr><tr><td>2</td><td>\$84,000.00</td><td>\$210,000.00</td></tr><tr><td>3</td><td>\$60,000.00</td><td>\$150,000.00</td></tr><tr><td>4</td><td>\$280,000.00</td><td>\$700,000.00</td></tr></tbody></table> (CANTIDADES QUE INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	PROVEEDOR	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	1	\$92,000.00	\$230,000.00	2	\$84,000.00	\$210,000.00	3	\$60,000.00	\$150,000.00	4	\$280,000.00	\$700,000.00	ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN IV, 40 FRACCIÓN II, 72, 73 FRACCIÓN X Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 74 FRACCIÓN VIII Y 89 DE SU REGLAMENTO	SE DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR PESADO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PROVEEDORES ADJUDICADOS: 1. JESÚS ARTURO BAEZA ORDOÑEZ 2. MANUEL LEONEL HERNÁNDEZ RIVERA 3. GABRIELA JARA GARCÍA 4. MOBINSA SA DE CV
PROVEEDOR	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO																	
1	\$92,000.00	\$230,000.00																	
2	\$84,000.00	\$210,000.00																	
3	\$60,000.00	\$150,000.00																	
4	\$280,000.00	\$700,000.00																	

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE

SUPLENTE DE LA TITULAR DE LA OFICINA MAYOR, Y PRESIDENTE DEL "COMITÉ"

LIC. REYNA MARINEARENA BACA
VOCAL

SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. ELIZABETH VALENZUELA DE LA ROSA
VOCAL

SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. PEDRO CESAR IBARRA SARMIENTO
VOCAL

SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS